

animal rights (derechos de los animales)

Término	animal rights
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Derecho (513)
Temática	Filosofía/derecho animal
Definición del término	Animal rights is more than a philosophical idea; it is also part of the name of a burgeoning social justice movement, the animal rights movement.
Fuente / Autor (del término)	Regan, T. (2004). The Case for Animal Rights. University of California Press
Contexto del término	As is noted below, proponents of animal rights view the struggle for such rights as a historical and logical development of preceding movements to gain legal rights for exploited groups, such as the civil rights and women's rights movements.
Fuente / Autor (del contexto)	Tannenbaum, J. (2013). What is Animal Law? Cleveland State Law Review, 61, 891-955.
Equivalente en español	derechos de los animales
Categoría gramatical	Nominal (221)
Información geográfica de la variante en español	México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Obligaciones de buen trato y protección que impone el ordenamiento jurídico de los animales.

Fuente / Autor (del término en español)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario panhispánico del español jurídico (línea]. < <https://dpej.rae.es/> >

Contexto del término en español

Cuando hablamos de derechos de los animales lo que queremos decir es que, al menos, una parte de ellos, forman parte de nuestra comunidad moral y política de nuestra comunidad política.

Fuente / Autor (del contexto en español)

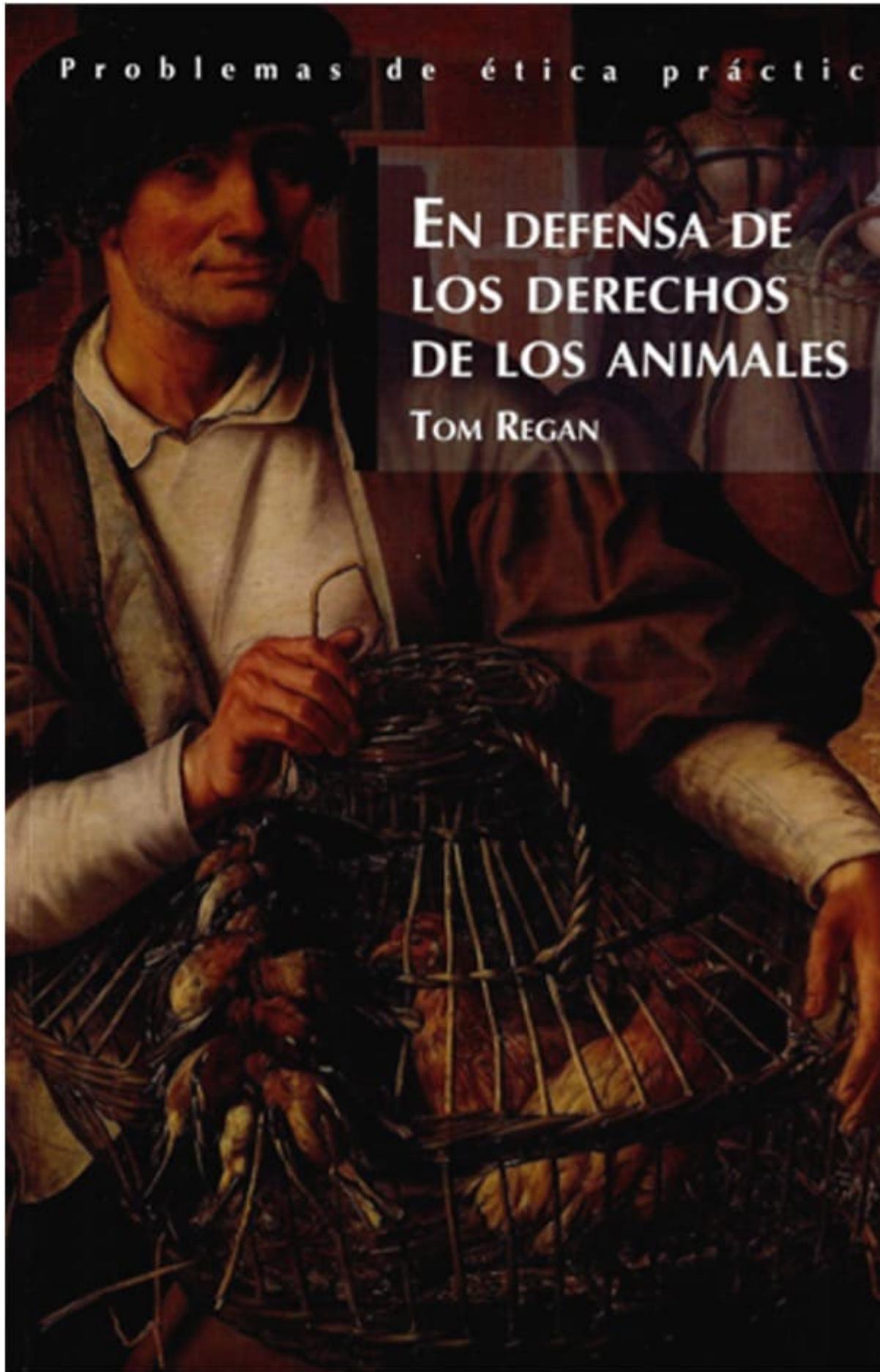
Rey Pérez, J. L. (2017). El enfoque político de los derechos de los animales: teoría de los derechos. *Revista Iberoamericana de Bioética*, (4), 1-18.

Problemas de ética práctica

EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES

TOM REGAN

Imagen



**Fuente / Autor
imagen**

Externa

**URL de la
fuente
(imagen)**

<http://www.libros.unam.mx/en-defensa-de-los-derechos-de-los-animales-9786070278686-libro.html>

**Opciones no
recomendadas**

derecho animal

Comentarios

El término «derechos de los animales» se destaca por formar parte de las t corrientes filosóficas que conllevan a la protección de la vida, integridad y de los animales. Evítese confundirse con el término «derecho animal», si b mantienen similitudes, es importante destacar que tanto en morfología con significado se trata de términos distintos.
